

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21608 *Resolución de 20 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Yecla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 209, de 10 de septiembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Director/a de las Escuelas Infantiles Municipales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Yecla, 20 de octubre de 2025.—La Alcaldesa, María Remedios Lajara Domínguez.